

CORREGIMIENTO 80 · SAN ANTONIO DE PRADO

TARJETÓN PRIORIZACIÓN 2024

Puedes elegir 9 de 13 proyectos

PROYECTO N.º 1

Estratégico - Código idea de proyecto PDL: 80.PCEO.1 / 80.1.0.1.1



Alianza Medellín Cero Hambre (Apoyo nutricional para población vulnerable / Implementación de estrategias en seguridad alimentaria en el corregimiento 80 - San Antonio de Prado)

Descripción: Brindar atención nutricional a la población vulnerable a través de la entrega de bonos alimentarios

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente Valor: \$ 2.873.647.500

Dependencia: Secretaría de Inclusión Social y Familia

PROYECTO N.º 2

Estratégico - Código idea de proyecto PDL: 80.PCEO.8



Tacita de Plata: infraestructura vial

Descripción: Mejoramiento de la infraestructura para la movilidad peatonal y vehicular. Construcción de andén para cierre de la Calle 42 Sur con carrera 78 / Señalización vial de 16 puntos-tramos / Implementación de soluciones basadas en la naturaleza para abordar diferentes desafios de manera sostenible / Recuperación de espacios públicos con una estrategia educativo ambiental de apropiación del entorno / Sensibilización puerta a puerta de 2000 viviendas para el manejo adecuado de residuos sólidos.

Valor: \$ 5.114.103.057

Dependencia: Secretaría de Infraestructura Física / Secretaría de Movilidad / Secretaría de Medio Ambiente

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en la infraestructura para el desarrollo · Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el

PROYECTO N.º 3

Estratégico - Código idea de proyecto PDL: 80.PCEO.7



Formación en habilidades digitales y audiovisuales

Descripción: Fortalecimiento en Habilidades Digitales e Industrias Creativas en 4RI del Programa VISION4RIOS /Curso de formación en habilidades digitales para estudiantes de instituciones educativas oficiales/ Formación en IA, maching learning, desarrollo de APP, etc. para la generación de ingresos

Valor: \$ 269.203.090

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico" Dependencia: Sapiencia / Secretaría de Educación / Secretaría de Desarrollo Económico

PROYECTO N.º 4

Continuidad - Código idea de proyecto PDL: 80.8.0.1.3

Asistencia social para población adulto mayor en el corregimiento 80 - San Antonio de Prado

Descripción: Desarrollar acciones favorecedoras del proceso de envejecimiento saludable para personas mayores

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente

Valor: \$ 1.176.046.040 Dependencia: Secretaría de Inclusión Social y Familia

PROYECTO N.º 5

Continuidad - Código idea de proyecto PDL: 80.1.0.3.6



Prevención de la enfermedad y promoción de la salud en el corregimiento 80 - San Antonio de Prado

Descripción: Estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en salud visual con entrega de gafas; salud oral con prótesis dental y ortodoncia preventiva.

Valor: \$ 1.325.588.332

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente Dependencia: Secretaría de Salud

PROYECTO N.º 6

Continuidad - Código idea de proyecto PDL: 80.0.0.0.1 / 80.8.0.4.4



Implementación de acciones para la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad y personas cuidadoras del corregimiento 80 - San Antonio de Prado

Descripción: Brindar apoyo económico, acceso a oportunidades a personas con discapacidad, familiares y cuidadores

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente Dependencia: Secretaría de Inclusión Social y Familia

Valor: \$ 1.552.276.140

Proy 2025- Código idea de proyecto PDL: 80.7.0.6.3



(Fortalecimiento de los ejercicios de control social a la gestión pública en el corregimiento 80 - San Antonio de Prado) Consolidación escuela de formación para la participación democrática

Descripción: El proyecto contempla estrategias de formación, acompañamiento, asesoría y retroalimentación en el desarrollo de los ejercicios de control social a la gestión pública y la rendición de cuentas derivados del proceso formativo en el corregimiento 80

Valor: \$ 150.202.971

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana Dependencia: Secretaría de Participación Ciudadana



U CIUDAD

Virtual: del 16 al 23 de nov, en: www.medellin.gov.co Presencial: 24 de nov, en: Tu puesto de votación





CORREGIMIENTO 80 · SAN ANTONIO DE PRADO

TARJETÓN PRIORIZACIÓN 2024

Puedes elegir 9 de 13 proyectos

PROYECTO N.º 8

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 80.4.0.1.3



Fortalecimiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos / Fortalecimiento de la Cultura Ambiental del corregimiento 80 -San Antonio de Prado

Descripción: Con este proyecto se pretende dar continuidad al acompañamiento a las ecohuertas establecidas, sumado a la estrategia de hogares sostenibles con implementación de paneles solares como alternativa de energia sostenible y sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias

Valor: \$890.686.945

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente

PROYECTO N.º 9

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 80.3.0.2.2



(Mantenimiento a sedes sociales adscritas a la Secretaría de Participación Ciudadana) fortalecimiento a las organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal, Asocomunal y Junta Administradora Local

Descripción: El proyecto pretende realizar mantenimiento y adecuaciones locativas a cinco de las sedes sociales adscritas a la Secretaría de Participación Ciudadana, para meiorar los espacios participativos del corregimiento 80

Valor: \$ 987.458.649

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana

Dependencia: Secretaría de Participación Ciudadana

PROYECTO N.º 10

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 80.8.0.3.2



Implementación de estrategias para la promoción de los DDHH y la Construcción de Paz Ciudadana en el corregimiento 80 -San Antonio de Prado

Descripción: El proyecto se enfoca en los derechos humanos y la construcción de paz ciudadana

Valor: \$ 1.193.616.000

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente

Dependencia: Secretaría de Paz v Derechos Humanos

PROYECTO N.º 11

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 80.2.0.3.3 / 80.8.0.9.1 / 80.6.0.3.1 / 80.6.0.1.4



Apoyo a la agenda e iniciativas artísticas y culturales · Formación y fomento artístico y cultural en el corregimiento 80 - San Antonio de Prado

Descripción: Fomentar los procesos artísticos y culturales a través de la realización de actividades de agenda artística y cultural, procesos de formación artística fortalecimiento de agentes culturales y artísticos y la entrega de estímulos para su proyección en el territorio

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico" Valor: \$ 1.567.500.000

Dependencia: Secretaría de Cultura Ciudadana

PROYECTO N.º 12

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 80.5.0.2.8



Desarrollo de capacidades empresariales que generen empleo / Fortalecimiento de unidades productivas agrícolas y pecuarias en el corregimiento 80 - San Antonio de Prado

Descripción: Se pretende realizar un proceso de acompañamiento para la creación de nuevas empresas, fortalecimiento y consolidación empresarial de las ya existentes. Incluye: convocatoria, selección, acompañamiento técnico y comercial, compras a los emprendimientos o empresas y finaliza con un evento tipo feria empresarial / Fortalecimiento de las unidades productivas agrícolas y pecuarias, aumentando la provisión de insumos e incentivos para la producción.

Valor: \$ 2.700.000.000

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico"

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico

PROYECTO N.º 13

Prov 2025 - Código idea de provecto PDL: 80.1.0.5.9



Fortalecimiento del acceso y permanencia en la educación postsecundaria en el corregimiento 80 - San Antonio de Prado /Apoyo para el acceso y permanencia a la educación superior en la IU Pascual Bravo / IU ITM / IU Colegio Mayor de Antioquia

Descripción: Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior, mediante línea de créditos condonables · Acceso y permanencia a la educación superior beca convenio directo y auxilio de sostenimiento • Garantizar el acceso y la permanencia a la educación superior • Para el año 2025, con el recurso de PP la IU COLMAYOR, aumentará la cobertura en educación superior

Valor: \$ 7.873.622.984

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico"

Dependencia: Sapiencia / Pascual Bravo / ITM / Colegio Mayor de Antioquia

